II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD

11739 *Resolución de 4 de junio de 2025, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombra personal estatutario fijo en plazas reservadas para el cupo de discapacidad de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.*

Por Resolución de esta Dirección de 20 de noviembre de 2024 (BOE núm. 293, de 5 de diciembre), se convocó proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas reservadas para el cupo de discapacidad en la categoría de Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Una vez finalizado dicho proceso selectivo y comprobado el cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria por las personas aprobadas,

Esta Dirección resuelve:

Primero.

Nombrar a las personas que figuran en el anexo de la presente resolución personal estatutario fijo de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería, indicándose asimismo el destino adjudicado.

Segundo.

La toma de posesión se deberá efectuar dentro del plazo de quince días naturales a partir de la publicación de la presente resolución. Dicho plazo será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia.

La toma de posesión se llevará a efecto en la Dirección Gerencia del Área Sanitaria de Ceuta.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del INGESA en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 4 de junio de 2025.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.

ANEXO

DNI	Apellidos, nombre	Destino adjudicado	Localidad
***9082**	KADDUR HOSSEIN, FÁTIMA	HOSPITAL UNIVERSITARIO.	CEUTA.
***7057**	MONTERO PORTILLO, HERMINIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO.	CEUTA.

cve: BOE-A-2025-11739
Verificable en https://www.boe.es